



HECHO ESENCIAL

**INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 912**

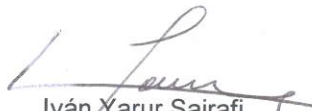
**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

- El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado distribuir la suma de \$17.764.400.000, a cuenta de las utilidades del año 2012, en calidad de dividendo provisorio.
- En razón de lo anterior, el dividendo número 19 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$17,7644 por acción y será exigible a partir del 15 de noviembre de 2012.

Saluda atentamente a usted,



Iván Yarur Sairafi
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Feller & Rate Ltda. ,Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- Banco Santander Chile